



C.E.I.P TOROS DE GUI SANDO

CURSO 2023- 2024

A. PROPÓSITOS Y METAS. 3

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.....3

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	4
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	7
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	8
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	9
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.....	12
B.1. Gestión, organización y liderazgo.	12
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	14
B.3. Formación y desarrollo profesional.	20
B.4. Procesos de evaluación.....	22
B.5. Contenidos y currículos.	24
• Integración curricular de las TIC en las áreas:	24
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	25
B.7. Infraestructura.	26
B.8. Seguridad y confianza digital.	29
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	31
C.1. Objetivos del plan de acción.	31
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.	32
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	33
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:	33
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.	34
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.	38
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	38
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	38
D.3. Indicadores de evaluación del plan:	41
• Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:.....	41
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:	43
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	43
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	43
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	43
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan	44

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Nuestro centro se encuentra en una zona rural en la que un porcentaje muy alto tiene un nivel socioeconómico y cultural bajo o medio. La mayor parte de los padres y madres solo cuentan con estudios primarios. El grado de participación de los padres con el centro escolar es bajo (23 %). La situación geográfica del centro ha hecho que en los últimos 15 años se hayan instalado en nuestra localidad una enorme cantidad de familias de origen marroquí (40% del alumnado), lo que, sin duda, confiere una característica especial a nuestro Colegio.

Es por todo esto que pretendemos marcarnos unos propósitos y metas sencillos, pero marcados claramente en el tiempo para que estos sean reales y alcanzables.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Instalaciones y dispositivos

En cursos anteriores a la pandemia el centro contaba con un laboratorio de idiomas y un aula de informática. Los equipos de ambas instalaciones han quedado prácticamente obsoletos y además son espacios que actualmente se han destinado a cubrir necesidades, como desdobles y grupos clase, ya que el centro se ha encontrado en obras y falta de espacios.

Cuando el Proyecto RED XXI dotó de miniportátiles a los centros, el nuestro no los recibió, por lo tanto, no hemos disfrutado de este proyecto. En cuanto a las pizarras digitales, el centro las fue adquiriendo desde hace alrededor de 10 años hasta ahora. En el presente curso escolar todas las aulas disponen de paneles digitales, tanto adquiridos por el centro, como proporcionados con fondo europeos.

En referencia a los ordenadores, en este último año, se ha dotado al centro de nuevos miniportátiles, tanto para el uso del profesorado como para el alumnado. Se ha adquirido un armario especial para que se puedan cargar y transportar de un aula a otra, cuando sea necesario llevar a cabo actividades que impliquen el uso de los mismos. Por otro lado, hay equipos bastante desactualizados porque mantienen muchos de ellos Windows XP o Windows Vista, por lo que entorpece su uso ya que no admiten ni soportan nuevas aplicaciones o actualizaciones. A continuación, adjuntamos un inventario con todos los equipos que el centro tiene en uso:

	Tablet	Portátiles convertibles <i>Onlife</i>	Portátiles convertibles <i>HP JCYL</i>	Portátiles <i>ASUS JCYL</i>	Paneles táctiles <i>Promethean</i>	Paneles táctiles <i>Smart</i>
Unidades	1	18	12	25	9	18

Localización del equipo	Aula Sustitutoria	Armario portátil	Armario portátil	Armario portátil	Aulas	Aulas
Uso	Alumnos	Profesorado Alumnos	Profesorado Alumnos	Profesorado Alumnos	Profesorado Alumnos	Profesorado Alumnos
Sistema Operativo	Android	Windows 10 administrados por la JCYL	Windows 10 administrados por la JCYL	Windows 10 administrados por la JCYL	Android	Smart

	Ordenadores de mesa en aulas	Portátiles del profesor en aulas (no conectados a pizarras)	Ordenadores de mesa Sala de Profesores	Ordenadores de mesa despachos	Sets iniciación robótica	Impresora 3D
Unidades	12	2	4	3	3	1
Localización del equipo	Aulas Primaria, Infantil, compensatoria, PT y AL	Aulas infantil	Sala de Profesores	Secretaría Dirección	Sala de Profesores	Sala de profesores
Sistema operativo	Windows XP, Windows 7, Windows 10	Windows 7	Windows 10	Windows 10	Code & Go Robot Mouse Learning Resources	Creality Ender 3

Formación del profesorado:

- **2018-2019:** Participación de dos profesoras en *Proyecto de Innovación Educativa CREA* sobre el uso de una Impresora 3D. Nos prestan una impresora 3D que usamos con los alumnos durante 3 meses.
- **2020-2021:** Comienzo del Plan de Formación de Centro titulado: *Actualización del profesorado en uso de las TIC tanto en enseñanza presencial como a distancia*. En este curso 2020-2021 se llevarán a cabo un seminario y un curso, ambos realizados en el centro o de forma online.

- **Seminario:** *Uso de las TIC tanto en la enseñanza presencial como a distancia.* En dicho Seminario participamos 20 docentes de los 29 que forman el claustro. Duración: 19 horas.
 - **Curso:** Participamos 23 docentes de los 29 que consta el claustro y se titula: *¿Cómo empiezo a utilizar Teams? Usos y Aplicaciones.* Duración: 10 horas.
- **2021-2022:** Continuamos con el Plan de Formación y en este curso se está llevando a cabo un Grupo de Trabajo: *Aplicación de las TIC en diferentes materias.* Participación de 16 docentes de 30 que hay en el claustro. Duración 10 horas.
- Seminario de *configuración y uso de impresora Ender 3D* (10 horas).
 - *Curso de iniciación y uso de la impresora Ender 3D.* (10 horas)
- **2022-2023:** El plan de Formación de este curso consiste en, un curso en el primer trimestre y un seminario en el segundo trimestre. Participación de 20 docentes de 34 que hay en el claustro:
- *Curso Robótica infantil y primaria.* (13 horas)
 - *Seminario robótica infantil y primaria en el CEIP Toros de Guisando* (12 horas)
- **2023-2024:** Durante el presente curso escolar se va a realizar un curso en relación a las TIC:
- *Proyecto CODICE TIC. Radio en el aula*

Además de esta formación enumerada anteriormente, muchos profesores han realizado cursos sobre las TIC con el fin de mejorar el nivel de competencia digital.

Presencia del centro en Internet

El centro tiene en funcionamiento la página web proporcionada por la Junta de Castilla y León. Dicha página cuenta con información importante para las familias como: la publicación de ayudas, Plan Releo, Planes de Inicio de Curso... (<http://ceiptorosdeguisando.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)

También contamos desde el curso 2017/2018 con una cuenta en la Red Social *Twitter* (<https://twitter.com/ceiptorosgui>) en la que publicamos actividades que se llevan a cabo en el centro, tanto en el día a día como actividades complementarias o salidas al entorno. Las publicaciones de esta red, se pueden ver también dentro de la página web del centro. El uso de esta herramienta nos acerca a otros centros y nos facilita dar visibilidad al centro.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El plan TIC de nuestro centro se basará en una serie de principios y propósitos dirigidos a toda la comunidad educativa. Es muy importante una clara organización para adoptar medidas lo más eficaces posibles, para que las tecnologías de la información y la comunicación puedan estar al alcance de todas las partes implicadas en la educación del alumnado. Para ello, a partir de los tres conceptos, se marcarán los siguientes aspectos:

MISIÓN:

- Promover el uso de las tecnologías en los alumnos/as para favorecer su desarrollo y para conseguir que sean competentes digitalmente.
- Intentar mediante las nuevas tecnologías que nuestro alumnado adquiera una creatividad y autonomía propia para poder alcanzar cierta madurez en el aspecto personal y social, así como, profesional de cara al futuro especialmente.
- Impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las familias, darles facilidades en este campo para que puedan mejorar en la competencia digital, permitiéndoles ser partícipes de la educación de los niños/as.
- Fomentar un uso apropiado y respetuoso de las TIC como uno de los objetivos primordiales del centro.

VISIÓN:

- Ofrecer a toda la comunidad educativa una formación acerca de las tecnologías de la información y la comunicación para que les sea más sencillo acceder de

manera más habitual a las mismas, impulsando la motivación y a su vez, la participación.

- Establecer un verdadero compromiso de todo el profesorado en el uso de las TIC y que este compromiso esté liderado por el equipo directivo del centro o bien por un equipo o grupo TIC para ser la referencia del cambio del centro desde el punto de vista tecnológico.
- Poner a disposición todas las herramientas digitales posibles.

VALORES:

- Lograr que nuestros alumnos/as sean emprendedores y que adquieran una actitud crítica y responsable en el uso de las tecnologías.
- Que las familias y el profesorado colaboren de manera conjunta mediante las TIC en la educación del alumnado, promoviendo así el principio de inclusión y solidaridad.
- Enseñar a los alumnos a navegar de forma segura en Internet.
- Uso de redes sociales: uso de forma respetuosa.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Lo que buscamos es que este Plan TIC sea el marco global que gestione, regule y organice el uso de las TIC de forma integral en nuestro centro. Este plan es necesario para recoger las medidas y decisiones que se tomen de ahora en adelante en relación con cualquier aspecto organizativo, educativo y en relación con las propias TIC.

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Ampliar el uso de las TIC en el aula como medio de aprendizaje del alumno. (Área 2)
- Asegurar un itinerario de formación basado en las TIC, tanto presencial como a distancia. (Área 3)
- Fomentar en las familias el uso de las plataformas *Teams* y *Mi colegio App* como medio de comunicación entre el centro y las familias. (Área 6)
- Definir una línea de trabajo transversal para el desarrollo de la competencia digital de forma coordinada en todos los niveles. (Área 5)

- Introducir el uso de las TIC para la evaluación del alumnado (Área4)

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Compartir los documentos del centro a través de carpetas creadas en la pestaña “archivos” de los diferentes grupos de *Teams*. (Área 1)
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro. (Área 1)
- Utilizar *Mi colegio App* para la comunicación con el profesorado. (Área 1)

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

- Optimizar la conexión de internet del centro. (Área 7)
- Mejorar o renovar el equipamiento tecnológico del centro (Área 7)
- Recoger en el centro de reglamento de régimen interior las actuaciones a aplicar que garanticen la seguridad y el uso correcto de las TIC en cuanto a convivencia (Área 8)

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente plan TIC, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares (2021- 2022, 2022-2023, 2023- 2024, 2024 - 2025). Consideramos las siguientes fases y tiempos:

CURSO 2020- 2021
1ºTrimestre
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el curso para la elaboración del Plan Código TIC. • Constituir la Comisión TIC • Cumplimentar cuestionario de autoevaluación. • Elaborar Plan Tic • Compra de armario cargador y transportador de miniportátiles. • Organización de dicho armario cargador para poder usarlo en las aulas que lo deseen. • Creación o actualización de Grupos en Teams para la organización y gestión de los grupos de ciclo y claustro de profesores.

- Entrega de credenciales de *Educacyl* de nuevos alumnos de Infantil o nuevas matrículas.
- El centro está pendiente de que acudan los técnicos de la Junta de Castilla y León para poder llevar a cabo el último paso de Escuelas Conectadas (Migración)
- Renovar la hoja de incidencias informáticas para que el profesorado apunte cualquier problema técnico en su aula.
- Reuniones de la Comisión TIC.
- Formación del profesorado dentro del Plan.

2º Trimestre

- Visita del Equipo Técnico.
- Formación Impresora 3D: Curso y Seminario.
- Reuniones de la Comisión TIC.
- Elaborar un cuestionario online para conocer el nivel y conocimientos de uso del profesorado.
- Poner en marcha la aplicación Mi Colegio App para la comunicación entre el profesorado y con las familias.
- Conexión de paneles digitales a la nueva red CED_DISPOSITIVOS

3º Trimestre

- Evaluación del proceso de integración y uso de las TIC.
- Visita SIGIE Ávila para la integración de Escuelas conectadas.
- Actualización de algunos apartados de la página web.
- Elaboración de horario para el uso de los Kits de robótica en infantil y el uso de los mini- portátiles en primaria.

Curso 2022- 2023

1º Trimestre

- Continuar con las líneas de actuación que marca el plan.
- Revisar al inicio de curso el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos y la red de internet.
- Cumplimentar cuestionario de autoevaluación en SELFIE.

- Actualización de Grupos en Teams para la organización y gestión de los grupos de ciclo y claustro de profesores.
- Utilizar la aplicación mi Colegio App como único medio de comunicación con las familias, evitando las circulares en papel.
- **Curso Robótica infantil y primaria.**
- Actualizar el listado de alumnado y profesorado en la aplicación Mi Colegio App.
- Entrega de credenciales de *Educacyl* de nuevos alumnos de Infantil o nuevas matrículas.
- Reuniones de la Comisión TIC.
- Formación individual del profesorado para la mejora de la competencia digital.

2º Trimestre

- Reuniones de la Comisión TIC.
- Seminario robótica infantil y primaria.

3º Trimestre

- Reuniones de la Comisión TIC.
- Realizar una evaluación del plan TIC al finalizar el curso.
- Renovación equipamiento digital.

Curso 2023- 2024

1º Trimestre

- Continuar con las líneas de actuación que marca el plan.
- Revisar al inicio de curso el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos y la red de internet.
- Actualización de Grupos en *Teams* y en la aplicación *mi Colegio App* como único medio de comunicación con las familias, evitando las circulares en papel.
- Entrega de credenciales de *Educacyl* de nuevos alumnos de Infantil o nuevas matrículas.
- Reuniones de la Comisión TIC.

- Formación individual del profesorado para la mejora de la competencia digital.
- Curso: **Proyecto CODICE TIC: La radio escolar.**
 - 2º Trimestre**
 - Reuniones de la Comisión TIC.
 - Seminario robótica infantil y primaria.
 - 3º Trimestre**
 - Reuniones de la Comisión TIC.
 - Realizar una evaluación del plan TIC al finalizar el curso.
 - Actualización del inventario de recursos digitales.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.**

Hasta este curso no ha habido una estructura organizada de personas respecto a la coordinación de las TIC. Se encargaba el Coordinador TIC junto al secretario del centro y algunos profesores más. Este curso hemos creado la Comisión TIC formada por:

- Un miembro del equipo directivo.
- Coordinador TIC.
- Dos profesores que han realizado el curso para elaborar el Plan Tic y que tienen un nivel alto de conocimientos TIC.
- Coordinadores de Infantil, y coordinadores de ciclo de Primaria.

Funciones de esta Comisión:

- Recabar información para elaborar el Plan TIC.
- Elaborar el Plan TIC.
- En el caso de los coordinadores de ciclo, informar al resto de profesores de las actuaciones que haya que llevar a cabo y de las decisiones que allí se tomen.
- Detectar necesidades de formación del profesorado.

- Detectar necesidades de las familias y alumnado.

• **El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones**

Actualmente se está modificando el PEC junto al Reglamento de Régimen interno y el plan de convivencia, aunque estos dos últimos documentos no incluyen ninguna actuación en referencia al buen uso de las TICs por parte del alumnado.

En cuanto a las programaciones didácticas, está recogido de forma individual lo que cada profesor lleva a cabo en el aula, cada grupo tiene asignado una sesión semanal destinada a informática.

Por otro lado, a raíz de la pandemia, se elaboró en el centro un Plan de contingencia. En dicho plan se hace referencia a las medidas adoptadas en caso de una posible cuarentena, entre estas medidas se encuentran: el uso de *Teams* para impartir clases online, *WhatsApp* como medio de comunicación con las familias, *classdojo* para mensajería con las familias y envío de tareas, además algunos profesores crearon un blog personal para compartir material con los alumnos confinados. A raíz de este plan de contingencia se ha instaurado *Teams* como medio de comunicación con las familias y alumnos.

• **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

Nuestro centro cuenta con tres edificios, el principal, Educación Infantil e Informática, además del polideportivo.

¿Qué se puede hacer después con los ordenadores con sistemas operativos antiguos que no funcionan con la nueva red? Si los ordenadores antiguos del Laboratorio de Idiomas no se pudieran usar, ya no contaremos con dicho espacio.

Partimos entonces de un aula móvil con unos 40 portátiles para poder llevar a las aulas. El aula móvil (ordenador con los miniportátiles) irá cada día a un grupo clase y contarán con ella toda la mañana. Para ello, el armario deberá quedar enchufado por la tarde para que por las mañanas los ordenadores tengan carga suficiente.

Cada profesor que use los miniportátiles con los alumnos se responsabilizará de que queden de nuevo conectados a los cargadores y colocados cada uno en su lugar. Así mismo deberá notificar cualquier incidencia o mal funcionamiento de los mismos.

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

En la actualidad en el centro no existe ningún protocolo que integre el uso de las TIC en los ámbitos de gestión y administración del centro. Aunque para la interacción de la comunidad educativa si se utilizan recursos de carácter digital como son: la página web del centro y la red social *Twitter* como medio de comunicación para las familias; y la plataforma *Teams* como medio de comunicación del profesorado y formación del mismo.

Cabe destacar que *WhatsApp*, debido a la facilidad y rapidez del envío de información se utiliza cada vez con más frecuencia en el centro como forma de comunicación y envío de documentación.

- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

En cuanto a las estrategias de diagnóstico, anualmente el profesorado realiza un sondeo para detectar las necesidades de formación de los docentes. Además, respecto al diagnóstico técnico se dispone de una libreta para registrar todas aquellas incidencias relacionadas con los equipos y otros dispositivos, posteriormente los técnicos que visitan el centro solucionan dichas incidencias.

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

- a) **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Para familiarizar al alumnado con el entorno digital a lo largo de la etapa de primaria se establecen unos objetivos:

- Conocer el manejo del ratón y el teclado.
- Saber si están conectados o no a la red de internet.
- Saber introducir sus credenciales de *Educacyl*.
- Identificar el navegador de *Google*.

- Realizar una búsqueda de páginas web, imágenes y vídeos.
- Adquirir vocabulario básico relacionado con las TIC: Url, navegador, procesador, antivirus...
- Aprender a usar las herramientas básicas de un procesador de texto (*Word*).
- Crear una presentación de forma sencilla (*Power Point* o *Sway*).
- Manejar la aplicación *Teams*.
- Analizar a la hora de realizar una búsqueda si una página web es fiable, si es publicidad, etc.
- Utilizar la impresora 3D.

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas están equipadas con un panel digital con acceso a internet.
- Todos los grupos clase tienen creado un grupo en Teams como medio para compartir contenidos o en caso de confinamiento de algún alumno.
- Contamos con un laboratorio de idiomas con ordenadores de mesa (este curso no se puede usar debido a que se usa como aula para un grupo).
- El aula móvil con miniportátiles que tienen instaladas aplicaciones como *Smile and Learn*.

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

La adquisición de competencias digitales se llevará a cabo de manera gradual durante la escolarización del alumno/a. En la etapa de infantil primará la identificación de los diferentes componentes de un ordenador e iniciación del uso de los mismos.

En los primeros cursos de la etapa de primaria se desarrollarán algunos aspectos básicos como la búsqueda de información y juegos educativos con carácter colaborativo. En los últimos cursos se añadirán la creación de contenidos digital, así como aplicaciones de comunicación (emails etc.)

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las pizarras digitales ayudan a que se puedan proyectar vídeos e imágenes que sirven de apoyo para aquel alumnado con más dificultad de comprensión oral ya sea debido a que el español no es su primera lengua, por el bilingüismo o por otro tipo de dificultades.

Los miniportátiles también sirven para que todo el alumnado aprenda a utilizar estos dispositivos ya que muchos en casa no disponen de ellos. Dentro del aula también se usan para trabajar con aquellos alumnos que presentan un desfase curricular.

Aula sustitutoria

Con el fin de adaptar los contenidos y trabajar distintos niveles atendiendo a la diversidad de las características del alumnado que compone el aula de educación especial, se incorporan las Tecnologías de la Información y Comunicación.

A nivel de aula, se cuenta con una diversidad de dispositivos, como son una Pizarra Digital Interactiva, una Tablet y un miniportátil. Todos estos dispositivos se utilizan en el aula bajo una función educativa y pedagógica, recogido así en la Programación de aula.

El aula sustitutoria está organizada por rincones con el fin de favorecer la autonomía del alumnado y, contamos con el rincón TIC, en el que se guardan todos los dispositivos que disponemos en el aula y, al que pueden acceder los niños del aula en distintos momentos.

Las nuevas tecnologías se articulan como eje central en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, estando presente durante la secuencia de las diferentes actividades y momentos que se llevan a cabo en el aula (rutinas, agenda individual, relajación, talleres). A través de estos dispositivos, se refuerzan los contenidos curriculares adquiridos y, también aquellos contenidos no curriculares que trabajamos en el aula (atención, memoria, percepción visual y auditiva, planificación, resolución de problemas, emociones...).

• Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El criterio principal para la introducción de actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas herramientas como un recurso más, no como el único

recurso. Las TIC son un recurso complementario al libro de texto y al resto de recursos que se complementan entre sí.

Para desarrollar el pensamiento creativo a través de las TIC pretendemos iniciar a los alumnos en diseño de objetos 3D.

A la hora de navegar en internet el alumno debe desarrollar el pensamiento crítico para saber diferenciar entre páginas con información veraz y segura y páginas en las que no se puede confiar.

Los kits de robótica que tenemos para Infantil y primeros cursos de Primaria (Robot Mouse) sirven para desarrollar el pensamiento computacional y lógico.

• Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

A raíz de la aparición de la Covid-19 el centro, al igual que el resto de colegios se vio con la necesidad de integrar las TIC como método de aprendizaje para la enseñanza a distancia. La plataforma empleada para la realización de clases a distancia es *Teams*, actualmente el centro utiliza esta aplicación para cualquier contexto en que el alumno deba faltar durante varios días. De esta manera se fomenta el acercamiento del alumno al centro. Los principios y estrategias empleados en la utilización de los recursos digitales son:

DOCENTE

- Realizar las tutorías con las familias de manera online a través de TEAMS, asegurando la posibilidad de las familias a conectarse.
- Favorecer y facilitar la comunicación continua con las familias.
- Fomentar el uso diario de las TIC incluyendo tareas interactivas para que realicen los alumnos en casa relacionadas con los contenidos vistos en clase (vídeos, *liveworksheet*, *kahoot*...)
- Proponer tareas sencillas relacionadas con el contexto del alumno promoviendo el aprendizaje significativo.

- Atender a las dificultades que puedan presentar los alumnos o familias con el acceso a internet, uso de aplicaciones, empleo de dispositivos tecnológicos.

CENTRO

- Compartir documentos importantes con los docentes a través de las diferentes plataformas empleadas por el centro.
 - Decidir la formación necesaria según las dificultades o necesidades de los docentes.
 - Proporcionar a las familias la información necesaria en relación a las actividades del centro de manera online.
 - Conocer el contexto en el que se encuentra el centro en relación al acceso a dispositivos tecnológicos e internet.
- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

Educación Infantil

3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el uso del ratón • Curiosidad por conocer diferentes actividades que se puedan realizar con el ordenador. • Disposición favorable para aprender cosas sobre las TIC • Aprender a clicar con el ratón • Aprender a arrastrar objetos dentro de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar las destrezas adquiridas con el uso del ratón. • Aprender a hacer doble clic • Aprender a localizar grafías en el teclado. • Reconocer las diferentes partes del ordenador. • Discriminar entre arriba-abajo, derecha- 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber poner el nombre utilizando el teclado • Escribir palabras usando funciones mínimas del procesador de texto (borrar, enter, mayúsculas) • Descubrir distintas fuentes con distintos tamaños y colores. • Realizar actividades interactivas. • Valorar la importancia de los medios de comunicación (blogs) como transmisores de noticias. • Reconocer las diferentes partes del ordenador • Aprender a visualizar videos, música, imágenes... • Discriminar entre arriba-abajo, derecha-izquierda, adelante-atrás.

diferentes actividades.	izquierda, adelante-atrás.	<ul style="list-style-type: none"> • Tener nociones básicas sobre la búsqueda en internet • Acercamiento a la lengua extranjera a través de algunos juegos en internet.
-------------------------	----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Educación Primaria

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el usuario y contraseña de <i>educacyl</i>. • Saber acceder a la página de <i>educacyl</i> con contraseña y usuario. • Conocer tipos de exploradores como Chrome y Microsoft Edge. • Conocer "Teams" como medio de comunicación con las familias. • Saber abrir un documento. • Interactuar con aplicaciones como <i>Plickers</i>, <i>Kahoot</i>, <i>Quizizz</i>, <i>Liveworksheets</i>, las proporcionadas por las editoriales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas básicas de <i>Educacyl</i>: <i>Leocyl</i> y acceso a Teams. • Hacer búsquedas de imágenes y contenidos a través de internet. • Completar actividades interactivas proporcionadas por el profesor. • Correo electrónico: conocer los elementos básicos, crear un correo electrónico y saber enviarlo. • Crear un nuevo documento y nuevas carpetas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el usuario y contraseña de <i>educacyl</i>. • Saber acceder a la página de <i>educacyl</i> con contraseña y usuario. • Saber realizar búsquedas en internet. • Utilización de los programas básicos de Word, power point, etc. • Diseño de cartelería e imágenes a través de diferentes apps. • Diseño en 3D para la impresora del centro.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1º TRIMESTRE	- Encender y apagar el ordenador - Conectarse a TEAMS	- Todo lo trabajado en 1º curso con mayor autonomía	- Todo lo trabajado en 2º curso	- Todo lo trabajado en 3º	- Todo lo trabajado en 4º	- Todo lo trabajado en 5º
2º TRIMESTRE	- Profundizar TEAMS - Navegar en internet (entrar en Google) - Paint	- Paint - Navegar en internet	- Word: editar y guardar texto	- One drive: guardar archivos, hacer carpetas.	- Ampliar: Programas office: Word (tablas, gráficos), power point, etc.	- Correo electrónico ampliar (adjuntar archivos, spam, etc.)
3º TRIMESTRE	- Profundizar en lo anterior	- Guardar una imagen en el escritorio	- Liveworksheet - Búsquedas guiadas en internet.	- Presentaciones (Power Point, Sway...) - Búsquedas en internet	- Correo electrónico: lectura y envío de emails. - Seguridad en internet	- Profundizar en programas office. - CANVA - Seguridad en internet.

• Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debemos ser realistas a la hora de decidir qué aplicaciones y plataformas utilizamos en nuestro centro, ya que la mayor parte del alumnado no cuenta con dispositivos tecnológicos más que el móvil de sus padres. No están familiarizados con un portátil ni con su uso.

En el centro hasta el momento se han llevado a cabo actuaciones por parte del profesorado de forma individualizada y no sistemática debido a las carencias de infraestructuras y equipos.

B.3. Formación y desarrollo profesional.

Para la mejora de la competencia digital de nuestro profesorado y para el uso eficaz de cada una de las herramientas digitales de las que dispone el centro, así como la integración de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo las actividades de formación pertinentes, ya nombradas en uno de los apartados anteriores de dicho plan. Es decir, Igual que se ha venido haciendo hasta ahora, de cara a los cursos posteriores se seguirá llevando a cabo la formación que se crea oportuna o que se acuerde por parte de todo el profesorado relacionada con las TIC.

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Procesos para la detección de las necesidades formativas del | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

<p>profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.</p>	<p>Con el fin de evaluar las necesidades formativas del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario proporcionado por el CFIE para que el profesorado rellene de acuerdo con sus necesidades. - Reunión de claustro para realizar un sondeo de la formación a la que se quiere optar, teniendo en cuenta las necesidades. <p>Estas medidas nos permiten conocer las necesidades del profesorado del centro y así seleccionar una formación adecuada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. 	<p>En cuanto al proceso formativo el profesorado puede acceder a diferentes formas de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en el centro coordinada con CFIE (Grupos de trabajo, seminarios, cursos, etc.) - Realización de cursos a nivel individual organizados por la junta de Castilla y León. - Formación proporcionada por otras entidades como editoriales (<i>Eldevives, Anaya...</i>), empresas de herramientas digitales educativas (<i>Smartboard, Promethean...</i>)
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. 	<p>En nuestro centro cuando llega un profesor nuevo, se entrega una infografía con un resumen que contiene los aspectos prácticos de las TIC.</p> <p>Además, si fuera necesario, uno de los maestros pertenecientes a la comisión TIC resolverá las dudas sobre el funcionamiento de cualquiera de estos aspectos. (Ver Anexo I)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 	<p>Los recursos tecnológicos se estructuran y se organizan mediante sistemas de comunicación interna de forma que la comunicación sea fluida. Utilizamos correo electrónico, plataforma <i>Teams</i> y <i>WhatsApp</i>. Además, se suministra a los docentes los medios necesarios como licencias en plataformas, tales como "<i>Smile and learn</i>".</p>

B.4. Procesos de evaluación.

•Procesos de educativos:

a) Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Para la evaluación de la competencia del alumnado digital, se utilizará la observación directa del alumnado. En el caso de realización de tareas concretas se utilizará algún otro instrumento de evaluación a elección del docente como pueden ser rúbricas de evaluación.

Al finalizar cada trimestre el tutor evalúa al alumno en la competencia digital entre los niveles: Muy bajo, bajo, medio, medio-alto y alto. Dicha evaluación será continua y formativa, es decir, se valorará el cómputo global y su evolución durante todo el curso escolar.

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En circunstancias normales se valorará la utilización de las TIC en entorno presencial. En caso de necesitar ser evaluada la no presencialidad se atenderá a las siguientes criterios y estrategias:

- Las tareas serán sencillas y posibles de realizar por el alumno en casa.
- Se intentará ajustar siempre a las circunstancias del alumnado, ya que algunos no disponen de los dispositivos y conexión adecuados.
- Se valorará el trabajo realizado a través de imágenes compartidas por el profesor y documentos.
- Los estándares utilizados para valorar a los alumnos serán reformulados de manera que sean más sencillos y se ajusten al contexto del alumno.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar cada curso escolar se valorará la consecución de los objetivos previamente planteados en este plan CODICE TIC. Además, cada docente a nivel individual revisará el nivel alcanzado de cada alumno en la competencia digital.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Todas aquellas tareas realizadas por el alumno a través de dispositivos digitales serán evaluadas por el docente mediante la observación directa, rúbricas, diario de clase, anecdotario, etc.

Se atenderá al contexto del alumno, conociendo el manejo y la utilización de los dispositivos digitales fuera del aula, ya que no todos los alumnos partirán desde el mismo nivel.

• Procesos organizativos:**a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

El equipo docente valorará las incidencias y dificultades encontradas para la gestión organizativa del centro a través de las TIC. En el claustro de profesores se comunicarán problemas organizativos y se plantearán reformas y mejoras a lo largo del curso.

b) Instrumentos y estrategias.

Se llevará a cabo una encuesta de satisfacción al profesorado y a las familias al finalizar cada curso.

• Procesos tecnológicos:**a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).**

El equipo de coordinadores TIC se encargan de valorar y diagnosticar el correcto funcionamiento de los aparatos tecnológicos, redes y servicios del centro. Este equipo pone a disposición del resto de docentes un cuaderno de incidencias en el que anotar las mismas. Aparte de este equipo de coordinadores el centro dispone

de dos informáticos que acuden al centro al menos dos veces por trimestre para resolver y valorar las dificultades que no hayan podido ser resueltas.

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Inventario de los dispositivos tecnológicos del centro en el que se valora el estado de estos, con el fin de identificar los más atrasados o desactualizados.

B.5. Contenidos y currículos.

• Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El desarrollo y uso de las herramientas digitales se llevan a cabo desde todas las áreas, ya que en cada una de ellas se realizan y se planifican todo tipo de tareas en las que será necesario utilizar las TIC. Esto quiere decir que las TIC como objeto de aprendizaje estarán continuamente presentes e integradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas; es por ello que se trata de un carácter transversal.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Señalado anteriormente en el apartado B2 subapartado d) (Criterios de centro sobre la competencia digital.)

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Como se menciona en uno de los apartados anteriores, nuestro centro dispone de un armario móvil de miniportátiles que estará a disposición del profesorado y así poder usarlos cuando se planifiquen actividades que requieran de un uso más concreto de las TIC. Lógicamente serán muy importantes para facilitar el aprendizaje de los alumnos; y para atender a la diversidad, como es el caso de nuestra aula sustitutoria, ya que nos permiten adaptar contenidos y facilitar el poder trabajar diferentes niveles.

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. Criterios de centro sobre la competencia digital.**

Los contenidos curriculares se desarrollan en el apartado B2 junto con los objetivos, criterios y recursos.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de acceso a internet y dispositivos digitales en casa. - Comunicación a través de TEAMS
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades formativas en relación a las TIC. - Comunicación a través de <i>WhatsApp, Teams, One drive</i> o correo electrónico.
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y documentos institucionales. - Comunicación a través de <i>Teams, WhatsApp</i> o correo electrónico
COMUNIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación a través de la página web del centro, <i>Twitter</i> o <i>Teams</i>.

- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

ONE DRIVE	Documentos y materiales compartidos entre docentes del centro.
CORREO ELECTRÓNICO	Método de comunicación oficial del centro con otras instituciones.
TEAMS	Comunicación con el alumnado, asignación de tareas y documentos compartidos.
TWITTER	Comunicación externa al centro para informar, mostrar actividades o compartir enlaces a otras webs.

PAGINA WEB DEL CENTRO	Información general del centro y comunicación con la comunidad educativa.
WHATSAPP	Grupos de comunicación entre el profesorado.

• **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

- Durante los cursos anteriores, en caso de alumnos confinados, se utilizó *Teams* como herramienta de comunicación.
- Toda información de interés por parte de las familias del centro se compartirá a través de las redes sociales y página web del centro.
- La comunicación con otras instituciones se realizará siempre con el correo oficial del centro.
- Las circulares informativas para las familias y profesorado se realizarán a través de la aplicación *Mi Colegio*.

• **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Actualmente gran parte de las familias tienen acceso a internet de una manera u otra. En todos los niveles se accede a la aplicación *Teams* y conocen el funcionamiento básico de la misma. Además, asumen la necesidad de esta aplicación para el alumnado para la realización de tareas online o visualización de videos.

En cuanto a la comunicación externa, las familias utilizan la pagina web del centro y twitter a modo de consulta. Y la aplicación *Mi Colegio* se utiliza para el envío de circulares con las familias y entre el profesorado.

Finalmente, hay que añadir que las líneas de coordinación y gestión de las TIC están claramente definidas, encontrando: grupo de coordinación TIC, comisión TIC, coordinadores de etapa.

B.7. Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).**

Tabla inventario que se encuentra en el punto “A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC”, “Instalaciones y dispositivos”

• **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**

a) Estructura tecnológica y funcional. Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

- Dos armarios portátiles con 40 miniportátiles convertibles para uso de formación del profesorado y para uso de los alumnos dentro del aula.
- Ordenadores conectados a las PDI para exposiciones del profesor, para aplicaciones de las editoriales uso de Smart Notebook, mostrar vídeos, etc.
- Grupos clase creados en la aplicación *Mi Colegio* y *Teams* para comunicación con alumnos y familias .
- Aula de informática en desuso, ya que está siendo utilizada como aula debido a los desdoblés y la falta de espacio en el centro.

b) Mantenimiento y responsabilidades.

- Todos los docentes del centro son responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento básico de los mismos.
- En caso de que las incidencias superen el conocimiento de los docentes, se trasmite al equipo TIC, y estos a los informáticos encargados del mantenimiento de los equipos del centro.
- Se avisará al CAU para poner las incidencias correspondientes y ellos las solucionarán ya sea de forma remota o presencialmente.

c) Criterios descriptivos de seguridad.

- Todos los miniportátiles cuentan con usuario y contraseña personal de *educacyl*.
- Para acceder a la conexión a internet de Escuelas Conectadas también es necesario el uso de usuario y contraseña de *educacyl*.

• **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

a) Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración, ...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Todo el centro cuenta con WIFI de Escuelas Conectadas. Los puntos de acceso antiguos se han retirado recientemente y ahora ya nos conectamos todos a la red de Escuelas Conectadas.

b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado, ...).

El centro cuenta con la Red wifi de escuelas conectadas con puntos de acceso en prácticamente todas las aulas. (Leer apartado anterior)

c) Mantenimiento y responsabilidades.

Gestión remota por parte del CAU (centro de atención al usuario). Las incidencias físicas se resuelven por el equipo TIC y en caso de no ser posible, por lo informáticos del centro.

d) Criterios organizativos y seguridad.

El acceso a la red wifi de escuelas conectadas es través del usuario y contraseña de *educacyl*.

• Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

Utilizamos en el centro como herramientas de comunicación en el centro:

- **App Mi Colegio**, herramienta utilizada para el envío de circulares a familias y profesorado, además incluye un chat para que el profesorado pueda comunicarse con las familias de sus alumnos de manera individual.
- **Teams**, herramienta para uso educativo y como principal fuente de comunicación con las familias, alumnos y maestros.

b) Estructura tecnológica y funcional.

Red de acceso a internet mediante escuelas conectadas.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

La responsabilidad a nivel de centro recae sobre la comisión TIC, o bien, equipo de coordinación TIC encabezado por el coordinador TIC.

d) Criterios organizativos y seguridad.

Ver apartado d) del punto anterior

- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.
- Todavía no está elaborada la integración y no disponemos de un mapa de las redes del centro, es un aspecto que se está trabajando para confeccionarlo de cara al curso que viene.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Cabe destacar que en cursos anteriores se destinó parte del presupuesto del centro en dotar a las aulas paneles interactivos nuevos. Además estos dos últimos cursos se han podido renovar el resto de material digital de todas las aulas, gracias a fondos europeos, estando en este presente curso escolar 2023-24 todas las aulas equipadas con paneles digitales.
- A día de hoy, el mantenimiento de la red informática y los equipos informáticos está a cargo del equipo de coordinación TIC del centro complementada con visitas trimestrales de informáticos contratados provenientes de una empresa privada y externa al centro. Revisan el material informático y la red de internet.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Actualmente el centro cuenta con conexión a internet en todas las aulas, con la red CED_ INTERNET, de escuelas conectadas.

B.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

El equipo directivo manda una circular a todos los alumnos a través de los tutores a principio de curso para que los padres den su consentimiento para utilizar imágenes (fotos o vídeos) en diferentes medios.

Cuando hay una celebración en la que participen los padres, ellos deben respetar la ley de protección de datos y hacerse responsables de la difusión que hagan de las fotos y vídeos que ellos realicen.

En cuanto a las credenciales Internet de los alumnos de *Educacyl*, las gestionará el director del centro, el coordinador TIC y los tutores harán llegar dichas credenciales a las familias. Otros aspectos en cuanto al uso seguro de y dispositivos están recogidos en el Reglamento de Régimen Interno del centro.

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Se llevará a cabo en los ordenadores del equipo directivo, en *One drive* y *Teams*.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Todos los dispositivos del centro cuentan con el usuario y contraseña de *Educacyl* para su uso y su conexión a internet.

En cuanto a seguridad digital en el aula, el alumnado de 5º y 6º curso realizan a través del aula virtual un curso en el que se abordan estos aspectos.

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.**

En nuestro centro se lleva a cabo el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. Este plan está destinado al alumnado.

Sería recomendable realizar sesiones de formación para otros miembros de la comunidad educativa ya que detectamos mucho desconocimiento acerca de la seguridad digital entre las familias.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Teniendo en cuenta las incidencias que haya habido durante el curso acerca de las redes, datos y servicios, al realizar la memoria del presente plan, se llevarán a cabo las mejoras necesarias.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. Objetivos del plan de acción.

Los logros propuestos para el plan de acción del centro en relación al proyecto TIC son:

- Incluir el uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje del centro.
- Conseguir el certificado CODICE TIC con su nivel correspondiente.
- Cumplir los objetivos propuestos en el apartado A.4. de este mismo plan, mostrados a continuación:

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Ampliar el uso de las TIC en el aula como medio de aprendizaje del alumno. (Área 2)
- Iniciar al profesorado en el uso de la impresora 3D del centro. (Área 3)
- Participar en programas de formación tanto presencial como a distancia. (Área3)
- Fomentar en las familias el uso de la aplicación *Mi Colegio* como medio de comunicación entre el centro y las familias. (Área 6)
- Definir una línea de trabajo transversal para el desarrollo de la competencia digital de forma coordinada en todos los niveles. (Área 5)
- Introducir el uso de las TIC para la evaluación del alumnado. (Área4)

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Compartir los documentos del centro a través de carpetas creadas en la pestaña "archivos" de los diferentes grupos de Teams.(Área 1)
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro. (Área 1)

- Utilizar plataformas digitales para la comunicación con el profesorado. (Área 1)

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

- Optimizar la conexión de internet del centro. (Área 7)
- Mejorar o renovar el equipamiento tecnológico del centro (Área 7)
- Recoger en el centro de reglamento de régimen interior las actuaciones a aplicar que garanticen la seguridad y el uso correcto de las TIC en cuanto a convivencia (Área8)

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Constitución comisión TIC:

a) Miembros integrantes.

La comisión Tic del centro, está formada por el equipo TIC, un miembro del equipo directivo, y los coordinadores de infantil, y los coordinadores de cada ciclo de primaria.

b) Funciones y tareas.

- Coordinar la colaboración con el equipo TIC para el desarrollo del plan CODICE TIC
- Evaluación de los objetivos propuestos en el plan CODICE TIC.
- Se proponen medidas de mejora en el centro y se valora las necesidades de recursos TIC.
- El equipo TIC se encarga de supervisar el buen funcionamiento de los dispositivos tecnológicos.
- El equipo TIC recogen las incidencias surgidas en las aulas
- Realizan formación relacionada con las TIC.

c) Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

En la comisión TIC se integran maestros pertenecientes a la CCP, como es el caso de los coordinadores de ciclo y equipo directivo. Por lo tanto, la coordinación con la CCP es continúa.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.**

El CODICE TIC es realizado por el equipo TIC en el primer trimestre del curso 2021-2022. Este equipo se reúne mensualmente para coordinar y supervisar el seguimiento de dicho plan, así como, plantear propuestas de mejora. En el último mes de curso, se realiza una evaluación de los logros alcanzados por el CODICE TIC mediante una reunión.

Los resultados de dicha evaluación se comunicarán al claustro de profesores. En los cursos posteriores el proyecto CODICE TIC se mantiene actualizado, realizando reuniones frecuentes para su revisión y actualización.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- **Estrategias para la difusión plan TIC.**

Para una mejor difusión del plan TIC se publicará en la página web del centro un resumen de los objetivos planteados y las medidas adoptadas. Además, dicho plan TIC se compartirá a través de la plataforma Teams para que todo el profesorado tenga acceso al mismo.

- **Procesos para la dinamización del plan de acción.**

El equipo TIC junto con el equipo directivo se encargarán de la dinamización del plan asegurándose de la aplicación del mismo, para ello, el profesorado debe conocer el plan TIC del centro y se realizará un seguimiento a través de reuniones de ciclo y claustro de profesorado.

- **Fomentar la participación e implicación en el mismo.**

Para mejorar la participación e implicación del profesorado se primará la formación continua en relación a las TIC. Por otro lado, cada docente deberá incluir en su programación de aula como va a trabajar la competencia digital. Además, al inicio de cada curso se realizará un formulario para conocer el nivel TIC del

profesorado y en el mes de junio se completará por parte de todos los docentes una autoevaluación.

En relación a las familias se fomentará la participación e implicación facilitando el acceso a dispositivos tecnológicos, informando de ayudas económicas para adquirir dispositivos tecnológicos, así como, implantando una aplicación para la comunicación continua con las familias.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

• ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.

Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
A1	Compartir los documentos del centro (actas, programaciones, planes del centro, etc.) a través de carpetas creadas en la pestaña "archivos" de los diferentes grupos de <i>Teams</i> .	Documentos del centro	Equipo directivo
A2	Seleccionar los miembros de la comisión TIC	Comisión TIC	Claustro de profesores y equipo directivo
A3	Entregar las credenciales de <i>Educacyl</i> y los códigos de la aplicación Mi Colegio App de nuevos alumnos de Infantil o nuevas matrículas.	Educacyl	Tutores
A4	Establecer como medio de comunicación entre las familias y el profesorado la aplicación Mi Colegio App	Mi Colegio App	Equipo directivo

• ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje. Acciones (individualizar cada acción del área):

Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
A5	Mejorar las programaciones didácticas incluyendo y actualizando el uso de las TIC	Programaciones	Profesores
A6	Mantener actualizado el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual con las TIC como elemento fundamental	PEC y PGA	Equipo directivo
A7	Organizar actividades entorno a la seguridad digital.	Actividades	Comisión TIC
A8	Crear un banco de recursos digitales.	Recursos	Profesores
A9	Organizar por cursos, los contenidos básicos para la adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.	Actividades	CCP y Comisión TIC

- **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional. Acciones (individualizar cada acción del área):**

Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE
A10	Formar al profesorado en el uso de la impresora 3D	Formación	Profesores
A11	Seleccionar cursos de formación para el profesorado en relación a las TIC.	Formación	Profesores

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación. Acciones (individualizar cada acción del área):**

OBJETIVO	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Introducir el uso de las TIC para la evaluación del alumnado 	Acordar para todo el claustro el uso de alguna plataforma o programas digitales para evaluar, crear rúbricas, etc.	Todo el profesorado seguirá una misma línea general de actuación en el uso de las TIC para la evaluación de los alumnos.	Todo el curso

• **ÁREA 5: Contenidos y currículos. Acciones (individualizar cada acción del área):**

OBJETIVO	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Definir una línea de trabajo transversal para el desarrollo de la competencia digital de forma coordinada en todos los niveles. 	Establecer un uso diario de las TIC en cada una de las áreas.	Integrar contenidos y estrategias sobre el uso de las TIC y que luego sirvan para llevar a cabo, a partir de ellos, otro tipo de contenidos.	Todo el curso

• **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. Acciones (individualizar cada acción del área):**

OBJETIVO	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en las familias el uso de la plataforma <i>Teams</i> y la aplicación <i>Mi colegio</i> como 	Al inicio de curso proporcionar a las familias unas instrucciones básicas sobre el uso que deben hacer de <i>Teams</i> y la aplicación <i>Mi Colegio</i> .	En la página Web del centro se colgará un pequeño archivo-tutorial explicativo de cómo instalar y usar <i>Teams</i> y la	En septiembre para después poder usarlo durante todo el curso.

medio de comunicación entre el centro y las familias.	Cuáles son las opciones que deben manejar para un uso correcto de dicha plataforma y así conseguir una adecuada comunicación con el centro y poder orientarles como usuarios.	aplicación Mi Colegio en sus dispositivos móviles. Que las familias accedan y puedan visualizarlo.	
-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	--

•ÁREA 7: Infraestructura. Acciones (individualizar cada acción del área):

OBJETIVO	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
•Optimizar la conexión de internet del centro.	Mediante el equipo TIC posibilitar y controlar el acceso a internet mediante la instalación de puntos wifi en las diferentes aulas (al menos el coordinador TIC estará al tanto de saber dónde se encuentran y conocer algunas estrategias para solucionar posibles desconexiones y cómo actuar al respecto).	Establecer un plan para incidencias para detectar y actuar lo antes posible, y así poder solucionarlas.	Todo el curso
•Mejorar o renovar el equipamiento tecnológico del centro.	Organizar todo el material informático, tanto de uso del profesorado como del alumnado, creando así un "inventario tecnológico del centro". Haciendo hincapié en cuidarlo y usarlo de manera responsable.	En el inventario tecnológico anotar por una parte, cuáles son aquellos equipos que se están quedando más obsoletos, cuáles fallan y por qué, y los que mejor funcionan. Para llevar a cabo renovaciones y reparaciones.	Todo el curso.

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. Acciones (individualizar cada acción del área):**

OBJETIVO	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Recoger en el RRI del centro las actuaciones a aplicar que garanticen la seguridad y el uso correcto de las TIC en cuanto a convivencia.	Actualizar el RRI del centro para mejorar y modificar las medidas que garanticen la seguridad en el uso de las TIC, adaptándolas al contexto.	Establecer reuniones periódicas de claustro de profesorado y CCP para decidir las medidas para un uso correcto de las TIC.	Al inicio de curso.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación del plan está a cargo de:

- Equipo directivo
- Comisión TIC
- Equipo coordinación TIC

Esta evaluación y seguimiento se realizará mediante la observación directa, reuniones de claustro y evaluación al finalizar cada curso, tal y como se indica en otros apartados anteriores.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- **Instrumentos de diagnóstico estandarizados.**

Hemos creado un formulario en Forms con ítems que hemos considerado útiles para la realidad de nuestro centro. Dicho formulario aún no lo hemos puesto en

práctica y está pendiente de revisión por la comisión TIC. Nos faltaría crear formularios similares para el diagnóstico de nivel TIC de los alumnos. También se ha utilizado la herramienta SELFIE para la detección de necesidades de alumnos y profesores en relación a las TIC.

Enlace al formulario creado:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMSmVQnIPjwdPmjSGaCbzOJdUMDVWSzNRWTixRDBHTzIGS01VM1ZSMVRPTi4u>)

• Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Establecemos 3 niveles de conocimiento sobre las TIC: 1 Básico 2 Intermedio y 3 Alto. Estos 3 niveles quedan definidos en la siguiente rúbrica:

1 Básico	2 Intermedio	3 Alto
Hace un uso esporádico de las TIC en el aula.(Puntuación de 1 o 2 a la pregunta 3)	Utiliza bastante las Tics en el aula. (Puntuación 3 a la pregunta 3)	Prácticamente siempre utiliza Tics en el aula. (Puntuación 4 y 5 a la pregunta 3)
Sabe si está conectado o no pero no cómo se llama la red de internet ni solucionar si hay algún problema. (Preguntas 1 y 2)	Tiene un mayor conocimiento sobre las diferentes redes y formas de conexión a internet .(Preguntas 1 y 2)	Utiliza páginas de editoriales, vídeos de diferentes páginas,crea contenidos adaptados a su alumnado en aplicaciones como Kahoot, Plickers, Wordwall,
En la pregunta 4: no utiliza prácticamente ninguna aplicación ni web.	Utiliza vídeos de Youtube y páginas web de las editoriales. (pregunta 4) No crea contenidos. (Respuesta NO a la pregunta 5)	presentaciones como Sway, Genially... (preguntas 4 y 5) Tiene interés por conocer otras formas de

<p>No sabe utilizar TEAMS. (Marca la opción: Ninguna de las anteriores en la pregunta 6)</p>	<p>Tiene interés por conocer otras formas de trabajar con las TICs.(Preguntas 8 y 9)</p> <p>Sabe crear un grupo en TEAMS y publicar anuncios. (Pregunta 6)</p>	<p>trabajar con las TICs y tiene claro en qué quiere centrar su formación sobre TICs. (Preguntas 8 y 9)</p> <p>Sabe gestionar en TEAMS tareas, publicaciones, etc. (marca 5 opciones en la pregunta 6)</p> <p>Sería capaz de manejar la página web del centro. (pregunta 7)</p> <p>Es capaz de ayudar a otros compañeros con dificultades de Internet, software, etc. (Pregunta 10 respuesta: Sí)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

• **Auditorías internas o externas.**

Nuestra auditoría externa es el equipo de certificación que visitará al centro durante el segundo trimestre en el curso 2020- 2021. No contamos con auditoría interna.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:**

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el uso de las TIC en el aula como medio de aprendizaje del alumno. 	Inclusión en las programaciones didácticas del uso de las TIC

b) Procesos de evaluación (área 4).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Introducir el uso de las TIC para la evaluación del alumnado 	Evaluación de la competencia TIC de forma trimestral (muy bajo, bajo, medio, alto, muy alto)

c) Contenidos y currículos (área 5).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Definir una línea de trabajo transversal para el desarrollo de la competencia digital de forma coordinada en todos los niveles. 	Programaciones actualizadas y coordinadas entre cursos y áreas.
	Reuniones CCP para asegurar la coordinación y la transversalidad.

- **Indicadores de la dimensión organizativa:**

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Compartir los documentos del centro a través de carpetas creadas en la pestaña "archivos" de los diferentes grupos de <i>Teams</i>. 	Actualización de los archivos de los grupos <i>Teams</i> .
<ul style="list-style-type: none"> • Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro. 	Utilización de <i>Teams</i> y <i>Mi Colegio App</i> para la gestión de todos los grupos de coordinación.

<ul style="list-style-type: none"> Utilizar plataformas digitales para la comunicación con el profesorado. 	Utilización de las plataformas Mi Colegio App y Teams para la comunicación con las familias.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar al profesorado en el uso de la impresora 3D del centro. 	Cursos de formación la impresora 3D
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar al profesorado en robótica 	Cursos de robótica infantil y primaria
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar al profesorado en la radio escolar 	Curso de radio escolar
<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de formación tanto presencial como a distancia para la mejora de competencia digital. 	Plan anual de formación docente

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en las familias el uso de la aplicación <i>Mi Colegio App</i> y Teams como medio de comunicación entre el centro y las familias. 	Entrega de usuario y contraseña a las familias al inicio de curso.
	Reuniones realizadas por dicha plataforma.

• Indicadores de la dimensión tecnológica:

a) Infraestructura (área 7).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la conexión de internet del centro. 	Registro de incidencias
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar o renovar el equipamiento tecnológico del centro 	Registro de incidencias de fallos informáticos o necesidades tecnológicas
	Inventario actualizado del equipamiento tecnológico

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

OBJETIVO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> Recoger en el reglamento de régimen interior del centro las actuaciones a aplicar que garanticen la seguridad y el uso correcto de las TIC en cuanto a convivencia. 	Actualización del RRI del centro
	Utilización del usuario y contraseña personal, para el uso de los portátiles y la conexión en el centro.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- **En relación al alumnado, profesorado, equipo directivo y el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).**

La evaluación del plan TIC se realizará en todos los campos a través de:

- Encuestas de satisfacción.
- Cuestionarios de evaluación.
- Registro de incidencias.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.**E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.**

Se valora positivamente la creación y desarrollo del plan TIC, debido a que en el centro no existía ningún plan que registrara, organizara y estableciera las líneas de trabajo e inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Las TIC son un recurso que se hace necesario integrar en las aulas a fin de mejorar y dinamizar el proceso de enseñanza, así como, la necesidad del alumnado a ser competentes en la digitalización.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones..

- Mejorar la formación del profesorado en relación a las TIC.

- Mejorar el acceso de las familias a internet y al uso de dispositivos tecnológicos para la comunicación.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

- Se analizará al iniciar cada curso escolar el contexto tecnológico de las familias y alumnado del centro.
- Al finalizar el curso escolar se analizará los resultados obtenidos y se plantearán las medidas de mejora necesarias para el próximo curso.
- A pesar de la evaluación al finalizar el curso, se evaluará de manera continua por el equipo TIC para detectar posibles dificultades o necesidades en el tránsito del curso escolar.

ANEXO I







Internet de Escuelas conectadas

Acceso: CED_INTERNET
Usuario y contraseña de la junta de Castilla y León





App Mi Colegio

Disponemos de la aplicación **MiColegio** para la comunicación con las familias. Para registrarte en ella necesitas un código que te dará el equipo directivo, tu correo de la junta y en la contraseña debes poner tu DNI con letra mayúscula

Fotocopiadora

Para el uso de la fotocopiadora necesitarás que te generen en secretaría un código de 4 números





Mini-portátiles

El centro cuenta con 20 mini-portátiles que se encuentran en dirección en un armario-cargador. Cada clase tiene un horario establecido para poder hacer uso de los mismos.



Incidencias

Si a lo largo del curso tienes una incidencia con alguno de los recursos tecnológicos del centro o de tu aula, existe una hoja de incidencias en la sala de profesores donde anotarlas para que el equipo TIC las gestione

Página web del centro

El centro tiene una página web proporcionada por la Junta utilizada como medio para compartir con las familias información necesaria.
<http://ceiptorosdeguisando.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



Twitter

Además existe una cuenta de Twitter donde se comparten actividades la celebraciones que hacemos en el día a día con los alumnos. la cuenta de twitter del centro es: **@CEIPTorosGui**





Teams

En la aplicación TEAMS existe un grupo de claustro del profesorado, donde se pueden consultar todos los documentos del centro.

